

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.791

Segunda Época | Sábado, 17 de Febrero de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

El porvenir militar de Almería

Conferencia del Comandante Acosta

Como habíamos anunciamos, ayer tarde, a las seis, dió una interesante conferencia en el Salón de actos del Ayuntamiento sobre «El Problema militar de Almería y los planes del general Sotomayor», el ilustre Comandante de Ingenieros y distinguido paisano nuestro, don José María Acosta y Tovar.

Atrayente aspecto ofrecía el salón de actos de la Casa Consistorial.

Habíase congregado en él una concurrencia numerosísima, entre la que se hallaban personas de todas las categorías y de todas las significaciones políticas y sociales.

Allí vimos representantes de la Diputación, de la Hacienda, del Ayuntamiento, del Casino, Círculo Mercantil y la Peña, del Cabildo Catedral y el Clero, del Ayuntamiento, del Sindicato de Regos, de Obras públicas, y otros organismos, de Fomento, de la Cruz Roja Española, de las sociedades obreras, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, etc., una nutrida representación del Ejército y la Marina; abogados, ingenieros, comerciantes e industriales; en fin, cuanto es y significa valimiento y poder en la vida de los pueblos.

En el estrado halabábase también el exdiputado señor Revenga.

La Liga Africanista, organizadora del acto, halabábase también representada por casi la totalidad de sus asociados.

El presidente de la Delegación de la Liga, señor Sánchez Entrrena, que presidió naturalmente el acto, tenía a su derecha al alcalde de la Ciudad y al conferenciante y a su izquierda al general gobernador militar de la plaza y al presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Después de leída la Memoria de la Delegación por el señor Villegas, el señor Sánchez Entrrena hizo la presentación del conferenciante.

Se felicitó de la celebración de este acto, el segundo que organiza y para el que invita la Liga, firme en su programación de sana política por el bien de la Patria.

Dijo que es una suerte suprema que la aspiración de España redunde en pro de Almería y contribuya a nuestro resurgimiento.

Anade que la Liga concretó ya sus aspiraciones, que son las de la Ciudad, y las hizo sayas el Ayuntamiento, presidido por persona de tan relevantes méritos como el señor Iribarne, convocando para una Asamblea magna, que anunciará todos los esfuerzos y aspiraciones de Almería.

Dijo que esas frases de elogio al señor Acosta, de quien dice que, en realidad, no necesita de presentación, pues que, almeriense como es, está en su casa.

Termina diciendo que todos fuidan legítimas esperanzas en los merecimientos del conferenciante y agradeciendo el estímulo de los que honran a la Liga asistiendo al acto que resenfamos.

El señor Sánchez Entrrena fué muy aplaudido.

Al levantarse el señor Acosta y Tovar resuenan en el salón clamorosos aplausos.

Es demasiado conocido Pepé Acosta para que tratemos de insinuar siquiera los méritos que le adoran; y sobre que su cultura y su ilustración están muy por encima de la de la lisonja, y ésta muy lejos de nuestra condición, cualquier celebración de sus virtudes fuera motivo para herir su modestia, ya que entre sus bondades es la sendible el más preciado gárdon de su carácter.

Así, pues, limitóse nuestra labor a consignar tan sólidos puntos principales de su notable conferencia.

Permitáenos, no obstante, una ligera consideración: Pepé Acosta, ha venido a Almería a rendir un tributo de justicia a la tierra que le vió nacer; a Pepé Acosta no le obligan otros deberes hacia a Almería que aquellos que impone el deber desinteresado hacia la patria chica, sin cuyo amor no se puede sentir la patria grande; cuán distinto sería la suerte de este pueblo si dichado si todos los almerienses fuéramos capaces de realizar en su obsequio un pequeño sacrificio y sólo rindiéramos tributos de admiración y entusiasmo a los hombres que nada pudieran concedernos, como hizo anoche Pepé Acosta con la memoria del malogrado general Sotomayor, el ilustre patrón que murió pensando en Almería y en España.

Comenzó Acosta demostrando, documentalmente, la necesidad de que España mantenga el protectorado sobre Marruecos. En apoyo de la tesis adujo el testimonio de muchos hombres ilustres y de ideologías tan dispares y contradictorias, como Cánovas del Castillo, Santiago, Maura, Canalejas, Castelar, Salmerón, Costa, etc. «Tan pronto España abandonara Marruecos», —dijo— Francia entraría en posesión de él y el Mediterráneo sería un lago francés y nuestra patria un pedazo de tierra entre dos Francias.

Mantuvo el criterio de que para dominar en el Río y poder ejercitarnos nuestra acción civilizadora en Marruecos se im-

ponía la sumisión de Alhucemas, por medio de las armas o por acción política, ya que esta lábil ejerce una tan gran preponderancia sobre las demás del Rif que puede afirmarse que dominado Alhucemas estaría dominado toda la zona de influencia española.

De aquí, considera la necesidad de que la atención española no se desvíe un instante de lo que en Alhucemas sucede y de que la mayor parte de los efectivos militares de la península se sitúen, en expectativa de los acontecimientos que puedan desarrollarse en aquel punto, en los lugares más próximos a la zona oriental.

Hace historia detallada de la génesis de los proyectos del general Sotomayor, a quien da sentido tributo de justicia por su clarividencia en la cuestión marroquí, por su patriótica y desinteresada labor, que el público aplaude con delirante entusiasmo, y pone de relieve las excepcionales cualidades del solar almeriense, para alzar las reservas estratégicas de Melilla, en atención a su situación geográfica y a poseer el campo de instrucción y de maniobras mejor de España.

Proclama la urgencia de que se piense seriamente en dotar al ejército de suficientes elementos para que su eficiencia sea efectiva y al estimar que el adiestramiento de las tropas es el factor más importante para que la adquisición se insista en que Almería es el punto obligado de la península para que en prácticas continuas en el campo de instrucción y acampadas en tiendas de campaña y al aire libre se curte el soldado y le sea posible tributar a la patria el máximo de rendimiento, para bien de España y el honor de sus armas, si al igual día las necesidades de la campaña requieren su auxilio. Despues habló del brillante porvenir comercial de Almería tan pronto se terminen los ferrocarriles africanos en proyecto, algunos de los cuales ya está en construcción, pues ese día, dijo, Almería se hallará sobre el cauce natural de la corriente de viajeros y mercancías que desde Francia y el interior de España vayan a la Argelia occidental y a Marruecos oriental. Así mismo se ocupó del magnífico proyecto del ferrocarril ibero-africano; una vez construida esta línea, para ir a América no habría que efectuar más que la corta travesía marítima de Dakar, en el Senegal, hasta Pernambuco, en la Argentina.

Y terminó Acosta su elocuente disertación convocando la importancia de Almería en la época de la dominación árabe y pidiendo a los almerienses que mediante el trabajo, inspirado en el amor a la patria, vuelva nuestra ciudad a reconquistar su pasada grandeza.

Una prolongada salva de aplausos abogó las últimas palabras del conferenciante.

A las numerosísimas y valiosas felicitaciones recibidas, una el paisano la nuestra, muy modesta pero también las más cordial y sincera.

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Mañana, a las 9 y media, después de Tercia cantada, se celebrará la Misa solemne del dia con Diáconos predicando en ella el canónigo Lectoral, Dr. D. Arturo Menán, Catedrático del Seminario.

Reparar averías

El cable Almería-Melilla

Procedente de Nordenham (Alemania) llegó ayer mañana a nuestro puerto el buque-cable alemán «Nordeney», que ha de reparar las averías que, desde hace algún tiempo, tiene el cable telegráfico Almería-Melilla.

El «Nordeney» desplaza 654 toneladas y posee una maquinaria modelo entre las de su clase.

Pertenece a la gran Compañía Anónima del Norte de Alemania, constructora de cables telegráficos.

Dicho buque va mandado por el capitán M. Albert Gehrke y lleva 56 tripulantes, entre éstos, varios técnicos de Comunicaciones alemanas.

Pertenece a la matrícula de Nordenham donde están instaladas las grandes fábricas de la Compañía a que pertenece.

Durante todo el día de ayer permaneció el cable en nuestro puerto, siendo visitado por varios funcionarios de Telégrafos de este Capital y otras personas, que fueron galantemente obsequiadas por el capitán y oficiales y técnicos del buque.

Anoche, a las once, salió el «Nordeney» hacia la isla de Alborán en cuyas inmediaciones se halla la avenida del cable, para proceder a su reparación, que hoy mismo quedará terminada.

A bordo del buque salieron el Inspector de Telégrafos don Esteban Minguez y el oficial del mismo Cuerpo, don Isidoro Hernández, venidos de Madrid, como se sabe, para reparar la avería.

Cuando quede el cable enlazado y hechas las pruebas necesarias con nuestra capital y Melilla, continuará el buque-cable hacia Cádiz, con los funcionarios referidos, para reparar también el cable submarino Cádiz-Tenerife.

Mantuvo el criterio de que para dominar en el Río y poder ejercitarnos nuestra acción civilizadora en Marruecos se im-

ASAMBLEA PROVINCIAL

El señor Brea, elegido presidente

Bajo la presidencia del Gobernador Civil, el Dr. Breyer la Diputación la sesión inaugural del segundo período semestral del corriente año económico.

A las doce y media declaró abierta la sesión el señor Haro y Serrano Ramos.

Asistieron los señores Haro, Breyer, Montero, Amat García, Collado, Esteban Navarro, Félez Segura, Vidal, Llamas, López Gómez, Pardo Robles, Hernández Cerrá, Méndez (ou Ambrosio) y González Pedross.

Actuó como secretario, el señor Martínez Arellano.

Dice el Gobernador

Previos los trámites de rigor, el Gobernador civil prosunció un breve discurso de salutación a la Asamblea.

Ofrecióse incondicionalmente a todos.

Alude a su gestión en pro de los intereses provinciales.

Dice que a su llegada a Almería, el señor Haro le dio cuenta del estado de la Diputación, y no ya sólo como gobernador, sino como jefe ejecutivo, ha realizado la gestión a que se comprometiera, aunque lamenta que no haya dado el resultado pleno que se prometía. Con los recursos que arribó se fué haciendo frente a las más perniciosas necesidades.

Habla del deber en que están de tener de atender a los establecimientos de Beneficencia. Se extravió con los médicos, y estos le dijeron que algunos enfermos no podían ser sometidos al tratamiento que necesitaban por la penuria de la Diputación.

Así las cosas, pensó en el arriendo del Contingente, como tabla salvadora. Recuerda lo ocurrido en Córdoba, siendo él diputado provincial, y añade que aquella Diputación pasó por vicisitudes arágoz.

Da cuenta de sus gestiones en Madrid en el deseo de la Diputación, y la conformidad de los representantes parlamentarios a cambiar de procedimientos.

Dice que mientras no tenga ciertas todas sus atención: la Corporación, no puede difundir de la reputación y el decoro necesarios.

Exhorta a todos a emprender vida nueva

Contesta el señor Haro

El presidente, señor Haro, devuelve el saludo al Gobernador civil, en el que todos ven a un amigo, y agradece sus gestiones y sus fiados servicios.

Dicla que hubiera hecho mucho más si a causa de esta labor preparatoria política llamada así, dice—no hubiera tenido que ausentarse dos o tres veces.

Se adhiere a la idea de arrendar el Contingente, única solución posible, y agrega que ese día tendrían todos el prestigio necesario para catarata sus cargos.

Reitera su ofrecimiento el Gobernador civil, y seguidamente abandona la presidencia.

Queda abierto el periodo semestral de sesiones.

Habiéssase como diputado-secretario, y asume juntas con el señor Vidal, al señor Llamas.

La anunciada renuncia

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Haro, este formula su renuncia al cargo, fundado en ocupaciones ineludibles.

El señor Hernández Cerrá le ruega que desista de su propósito.

Insiste el señor Haro y el señor Hernández Cerrá propone que se conceda un voto de gracias al presidente que cesó, acordándose así.

El señor Brea, presidente

Admitida la dimisión, el señor Hernández Cerrá propone que se suspenda la sesión para ponerse de acuerdo en la elección de nuevo presidente.

Varios diputados: Estamos ya de acuerdo. (Risas).

Verificada la votación, resulta elegido presidente por trece votos y una papeleta en blanco don Rufino Breu Gorostiza.

El saludo de rigor

El señor Brea, luego de ocupar la presidencia, da a todos las gracias por su elección.

Ofrece corresponder a la confianza que en él depositan.

Dice que no traza un programa, porque la libertad de ser de conjunto, no depende exclusivamente de él.

Su cargo es de que vaya a tener la Diputación arrendado el Contingente.

Habla de confesar más adelante una tarifa de arbitrios, inspirada en la mayor equidad; éste se abra objeto—añade—de un presupuesto extraordinario.

El señor Haro, en nombre de los diputados conservadores, saluda al señor Brea y anuncia que éstos, estarán a su lado para quanto sea administración.

El señor Hernández Cerrá dice lo propio en nombre de los diputados liberales.

Se señalan 8 sesiones

Acuérdase celebrar ocho sesiones consecutivas en otros tantos días hábiles, a partir de hoy, a las tres de la tarde.

Las comisiones

Queda formada la Comisión de Peticiones con los señores Brea, López Gómez y Pérez Segur.

La Hacienda y Presupuestos se forma con los señores Pardo, Monterreal, Haro, Collado y Mená.

Se nombra una comisión especial para redactar el pliego de condiciones del Contingente, compuesta por los señores Hernández Cerrá, López Gómez y Pardo Robles.

La Memoria de la Comisión

Queda sobre la mesa la memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el último semestre, y a la una y media se levanta la sesión.

El señor Brea fue muy felicitado.

Comentarios

El odio a la Iglesia

Algunos periódicos han armado una zaga anticlerical para meterse con el Cabildo de Granada por si han vendido o dejado de vender una verja que circundaba el sepulcro de los Reyes católicos.

La verja no es verja. La verja no tiene cretaria. La verja no es de hierro forjado. Y, salvo eso, todo lo demás es verdad.

Es decir, que el Cabildo de Granada ha vendido o quiere vender—y hay que abandonar el gusto—una barandilla de hierro forjado, de barrotes lisos, sin otro remate que unas lanzas ricuñas y que, si bien puesta para impedir que los chiquillos pisen una plantación de geranios en cuique plazuela la provincial, cumplió la una misión, colocado alrededor del artístico sepulcro es un insulto a la católica.

En cambio los periódicos que, a pretexto de la justísima desaparición de esa barandilla ridicula, acmeten contra el Cabildo de Granada, no han dicho una palabra contra el Ayuntamiento de Tarragona, que no aspira más que a derribar el templo del Milagro, de aquella ciudad; un preciosísimo monumento del siglo XII, constituido en memoria de los cristianos tarraconenses mártires de su fe y en el que hay que admirar la arqueología y la historia.

Todos los hombres cultos de Cataluña se horrorizan del vanidoso propósito de los concejales de Tarragona, pero la Prensa, que ataca al Cabildo Catedral de Granada, no escribe unas líneas contra el Cabildo municipal de Tarragona. Si los concejales visitan solana ya sería otra cosa. Y si el alcalde de Tarragona se cubriera con mitra, ya hubiera tenido que oír.

¿Por qué ha

de redundar en el bien general; y no para servir intereses particulares.

Ahora, con los subalternos del Estado—manifestó—ocurre que han brotado derechos semejantes, ampliándose el problema que supondrá enormes gastos para el Tesoro.

—La contribución por utilidades—afirmó—permite dar satisfactorios resultados; puede decirse que está en sus comienzos. Nos esforzamos por incluir en ella a los médicos, abogados, agentes de bolsa y profesiones semejantes.

—También elevaremos la renta de alcohol, con la que se ha obtenido buenos resultados.

—La del Timbre—dijo—ofrece baja consideración.

Los recursos necesarios—afirmó el ministro—habrán de ser obtenidos, dando preferencia al crédito público.

—Del empréstimo de consolidación—siguió—es prematuro hablar, porque dependerá de la adopción de un plan general de reformas impuesto por las circunstancias.

Respecto de política monetaria dijo que tratará de reformarla, tendiendo a que se reduzca la circulación fiduciaria.

Agregó que oportunamente resolverá el pleito suscitado entre el Banco de España y los Consejeros nombrados en virtud de la ley de Ordenación bancaria.

Insistió el señor Pedregal en que habrían que rediseñarse los gastos en los presupuestos de los respectivos ministerios a cuyo fin había enviado una circular a sus compañeros, inspirada en esta política.

Comentarios de "La Epoca"

El órgano del partido conservador comentando las declaraciones del señor Pedregal dice que todos los ministros de Hacienda tienen como política fundamental fomentar los ingresos y disminuir los gastos.

Pero no bastan los buenos propósitos; añade—mejor que esa lista de buenas intenciones hubiéramos deseado que el señor Pedregal nos hubiera expuesto los medios para llegar a esos fines.

Más sobre el misterioso telegrama

Todas las referencias particulares señalan insistentemente el envío del general Losada al ministro de la Guerra, de un telegrama, en el que se refleja cierto estado de ánimo preponderante en la guarnición de Melilla.

Además se afirmaba que existía una respuesta del ministro.

Para corroborar estas afirmaciones se decía que el telegrama de Losada tenía fecha 4 y el del ministro fecha cinco.

En el primer despacho no se habla de resoluciones; pero si se hace ver el malestar reinante y sus causas.

Una coincidencia

La Correspondencia de España señala la coincidencia de que el general Vives está especializado en asuntos de aviación y el nombramiento del vicealmirante Aznar, experto marino. El primero destinado para la Comandancia de Melilla y el segundo para la estación de Marina.

Afirmó el periódico que seguramente estos nombramientos tienen por objeto dar satisfacción a determinados elementos, partidarios de una acción ejercida por mar y tierra.

Las diferencias entre dos ministros

Preguntado un significado político, que ha sido varias veces ministro, sobre la actitud política surgida entre los ministros de Estado y de la Guerra, dijo que todo se reducía a que el señor Alcalá Zamora recordó sus palabras pronunciadas en un Consejo, exponiendo el deseo de hallarse en perfecta correspondencia con el señor Alba, a fin de que no se diera el caso de desconocer noticias oficiales de Marmecos.

La situación ministerial es grave

Varios periódicos de esta noche publican sus editoriales afirmando que la situación ministerial tiene caracteres graves.

Una conferencia de Gaset

En la Asociación de Ingenieros de minas, dió su anunciada conferencia el señor Gaset sobre «La política del ingeniero» ensalizando la labor que éste realiza en pro del engrandecimiento de la patria.

El orador fué muy aplaudido.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Ejercicios para Caballeros

Del 26 del mes actual al 4 de Marzo se darán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús ejercicios espirituales para caballeros.

Dirigirán los ejercicios el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Fr. Beardo Martínez Naval, quien se ha dignado encargarse de las conferencias dogmático-morales.

Las doctrinas las dará el R. P. Diego Navarro S. J. Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

Oportunamente daremos cuenta del orden de los ejercicios, al que es de esperar que asistan como otros años, innumerable caballeros y jóvenes.

POR TELEFONO

Sob e una visita moruna

Madrid, 16-12 noche.

Como confirmación del rumor circulado acerca de la llegada a la Corte de tres benjamines, se sabe que se encuentra en Madrid un hijo de Abd-el-Malek, moro prestigioso y gran amigo de España.

El objeto del viaje es realizar algunas gestiones en favor de su padre, relacionadas con nuestra acción en Marruecos y en las que probablemente intervendrá el Gobierno.

POR TELEFONO

MADRID

Comida íntima

Madrid 16-12 noche.

En el Ritz tuvo lugar hoy una comida organizada por el Rotary Club Madrileño.

El Embajador de los E. E. U. U. y el ministro de Cuba, pronunciaron breves discursos ensalizando las grandezas de España y las virtudes y cualidades del Monarca.

Telegramas de pésame

En la Nunciatura se reciben numerosos telegramas de pésame con motivo del fallecimiento de la señora madre del Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini.

Periodista enfermo

Se encuentra enfermo el director de A B C, señor Luca de Tena. Guarda cama.

Obra premiada

La Diputación permanente de la Grandeza de España ha concedido el premio anual correspondiente a 1923, de esta aristocrática entidad, a la obra titulada: «España militar a principios de la Edad media. Campaña de las Navas de Tolosa».

De ella es autor don Manuel González Simancas.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12-noche.	
Deuda 4º, inferior	71'00
idem 5º, amortizable	96'40
idem 4º, idem	92'00
Banco de España.	589'00
Español de Crédito	136'00
Tabacalera	000'00
Libras cheque	30'00
Fancos cheque	38'75
Marcos	0'00
Dólar	6'40

CRONICA LOCAL

Febrero illo el lago, harto velozoso, nos sirvió ayer en una sola las dos fases del día de que hablábamos en nuestra croniquita anterior. Nublado por la mañana y nublado por la tarde, sin solución de continuidad; y menor mal que el viento estuvo ausente y la benignidad del clima no se alteró ni de cayo por ende la animación callejera.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, inauguró la Diputación provincial sus sesiones del segundo periodo. Ya hay nuevo presidente. Trae éste en cartera la panacea contra la situación precaria de la Excentrísima Corporación? Dice quién que sea así. Por lo menos ya sabe qué puede ocurrir con el apoyo del Gobernador, el de los diputados liberales y el de los diputados conservadores. ¿Qué más puede pedir?

También por la mañana se reunió la Comisión mixta de Recubrimiento.

El puerto, nuestro magnífico puerto, el más importante del litoral por su capacidad y situación, ya que no por su tráfico (el lector nos entiende) se vio más animado que ordinario con la llegada del vapor correo de Melilla y la salida de un transatlántico.

Continuó en la Catedral la predicación del Santo tiempo de Cuaresma que tantísimos fieles congrega en la Basílica.

La ansiada reparación del cable telegráfico Almería-Melilla dió un paso más con la llegada del buque cablero anunciado.

El acto solemne del día, el clou de la vida local, fué la conferencia africana que dio por la tarde en el Ayuntamiento nuestro distinguido paisano el comandante Acosta. Su disertación, admirabilmente documentada, nos iluminó en nuestro criterio de que el porvenir militar de Almería atravesó el momento definitivo para su realización y si no se resuelve, no será por causa de los almerienses, sino por culpa de los que, sin serlo, los representan.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Saturnino Céspedes Sánchez y Antonio Martínez Vilasrejo.

Defunciones: Eugenio Salmerón Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Soledad y José Chacón Santos (gemelos).

Defunciones: Isabel Sarz Molins, Lázaro Gil Pérez y Manuel Gómez Vielana.

Matrimonios: Rafael Montes Magra con Antonia Verdugay Rodríguez.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debiendo a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, Departamento F. 139 Lauria, 26, Barcelona, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones gusten en:

BERJA. Lunes 26 de Febrero de 9 a 3.—HOTEL FRANCISQUETE.
ALMERIA. Martes 27 y Miércoles 28 de Febrero, todo el día.—HOTEL SIMÓN.
CUEVAS DE VERA. Jueves 1º de Marzo de 3 a 8.—HOTEL COMERCIO.

HUERCAL OVERA. Viernes 2 de Marzo de 3 a 8 y Sábado dia 3 de 9 a 11.—HOTEL COMERCIO.

Concurso

El día 23 del presente mes y a las 11 se celebrará concurso de proveedores en el Regimiento de Infantería La Corona núm. 71, establecido en el Cuartel de la Misericordia de esta plaza, para contratar el suministro, por tiempo ilimitado, de la carne fresca y embutidos que necesita para la confección de ranchos del personal del mismo.

El pliego de condiciones y modelo de proposición que han de servir de base para la contratación, se hallan de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento, todos los días laborables, de diez a doce.

Almería 16 de Febrero de 1923.—El Comandante Mayor, Angel Diaz Deleyto.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal del Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan Vera y Francisco García Sánchez.

Abogados, señores Granados Gil y García Olive; procurado es, señores Roda y Vilasepa Quintana.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Canjáyar, sobre injurias.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Pérez Manrubia.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal del Jurado de la sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Juan Caparrós.

Acusábasele de un delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad, y en su virtud, la Sala condonó al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Suspensión

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista señalada en la sección segunda, correspondiente a una causa del Juzgado de Cuevas sobre lesiones, contra José Martínez Casanova.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Garrido Quesada (a) Juan Barro, como autor de los delitos de hurto, a la pena de dos años de presidio correccional por cada uno de ellos y absolviendo del mismo hecho a Andrés Reche García.

Procedía la causa del Juzgado de Purchena.

Pasión

Hoy, seguramente, se posesionará de su cargo el nuevo Abogado fiscal de esta Audiencia, don Ramón de Lázaro y Vargas Zúñiga a quien significamos nuestro respetuoso saludo.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Quiroga, nuestro compatriota don Juan Álvarez y Maruri.

NOTICIAS

De Obras públicas

Se han celebrado en la Dirección general las siguientes subastas correspondientes a estas provincias:

Obras de pintura de los puentes sobre la rambla de Ugijar y los Chorros y Alcolea de la carretera de Ugijar a Adra.—Presupuesto, 18.909,98 pesetas.—Postores: don Francisco Sampietro, 13.888; don Juan Segovia Martínez, 12.909,93 y don José Martínez Ruiz, 13.755,35. Se adjudica a éste último provisoriamente.

Obras de conservación, reparación y firme de los 16 kilómetros 63 y 64 de la carretera de Málaga a Almuñécar.—Presupuesto, pesetas 13.509,98. Postores: don Francisco Sampietro, 13.448; don José Martínez Ruiz, cedida por insuficiente; don Ginés Valera, 12.999; se adjudica a ésta provisoriamente.

Pupilos
buen trato y económico se admiten. Razón, Tríada 9—2º derecho.

Los carreros

La Sociedad de carreros «La Velocidad» ha celebrado una reunión acordando formar parte del Sindicato Único de transportes.

Se adoptaron otros acuerdos relativos a la carga del plomo y se terminó la reunión.

El Pensamiento

Esta sociedad de oficios varios se reunió antenocie nombrando dos cargos de la dirección.

Ocasión
Se vende una motocicleta Indian, de 7 H.P. con side-car, modelo 1920, con todos sus accesorios y en perfecto estado, por 2.500 pesetas.

Razón: don Francisco Romero Granadas, Adra.

«El Pajero» detenido

La Policía ha detenido a Antonio Fortes Ruiz (-). El Pajero, autor del hurto de tres docenas de escobas, propiedad de Rosarioánchez Díaz.

Quedó a disposición del Juzgado.

Aspectos del linfático y su curación
El linfático es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por tabique rubio, piel blanca, fija palidez

LA INDEPENDENCIA

En honor de Acosta

BANQUETE POPULAR

El próximo domingo, a la una en punto de la tarde, tendrá lugar el banquete organizado por la Liga Africana, en honor de don José M. de Acosta.

Las tarjetas se podrán recoger hasta las 12 de la tarde de hoy, sábado, en la Administración del Casino de Almería, y en la Papelería de Sempere, al precio de veinte pesetas cada una.

El salón del Baile a lo Diana donde se celebra a este acto estará engalanado con plañas, banderas y atributos militares y a él asistirá la banda de música municipal.

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA

Martínez Campos 17 y 19

1.000 pesetas

1.000 PESETAS

EN EL ACTO, AL QUE ME FACILITE NOMBRE Y DOMICILIO DE UN PRÓFUGO

RESERVA ABSOLUTA

DIRIJO A LUIS HERRERO, PLAZA SAN AGUSTIN 18

Granada

1.000 PESETAS

1.000 pesetas

FULGENCIO PÉREZ CASCALES

INGENIERO INDUSTRIAL

Proyecto de instalaciones industriales de todas clases, fábricas, talleres, construcciones metálicas, motores, bombas etcétera.

DIRECCIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Peritajes y Expropiedades

Oficina de Ingeniería Mecánica, Química y Eléctrica

Alfareros 1.—Almería.

Antigua Oficina General de Substituciones

Y

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa Fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE HORTALEZA 75, TELÉFONO 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18

!RECLUTAS!

DE LOS EEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PENÍNSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores acaratorias dictadas.

¿SOLDADOS?

LOS QUE ESTEIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en África, que en la Península acogeis a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus sucursales.

AZUFRE

El mejor...El más barato
Grandes existencias

AGENCIA MARÍTIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

DOCTOR CONDAM

De la Sociedad Española de Especialistas del Piel. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna Inspección de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe, 22.

CONSULTORIO

DE LA

DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELETROTELEGRAPHIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de la boca.

Tratamiento de las enfermedades de la boca, vejiga, riñones, próstata, secrecias, etc.

Método de consulta de 1 a 4 en su domicilio, Plaza de Muñoz, número 3, con diligencia a la sazón de la Reina.

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de la boca.

Tratamiento de las enfermedades de la boca, vejiga, riñones, próstata, secrecias, etc.

Método de consulta de 1 a 4 en su domicilio, Plaza de Muñoz, número 3, con diligencia a la sazón de la Reina.

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

LA INDEPENDENCIA

Selvende

una bóveda en el Cementerio de San José, con catorce nichos (8 de adultos y 6 de párados.)

Razón: Rambla Alfareros, 44.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. — Ayuno con abstinenencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia. Ayuno sin abstinenencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Santos Faustino, Polimaco, ob., Teófilo, Donato, Secundiano, Romulo, mrs., Alejo Falconeri, Silbino, ob., Fintano, pb.; Julián, m.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, Y DOMINGO I DE CUARESMA. — Santos Simeón, ob., m.; Eladio, Flaviano, cbs.; Máximo, Claudio, Prefigiano, Alejandro, Cecilia, Lucio, Secundino, Silvano, Faustino, Cláudio, mrs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa en la Parroquia del Sagrario.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas eucarísticas, cantándose después de Tercia Misa solemnidad del día y a continuación Sexto y Vespas.

Por la tarde a las 6 Vespas y completas, Mafines y Laudes.

CULTOS A SAN BLAS. — En las Siervas de María los solemnes cultos al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:

A las cinco y media, Exposición de S.D.M., Santo Rosario, Novena y gozos cantados.

Durante todo el mes seguirán los cultos al Santo.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciendo a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 10, Vigilia ordinaria por el turno segun o. L. Iamcuenda.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra este año Ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del Rvdo. Padre Fulgencio Zamarripa, de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios comenzarán el próximo domingo, día 18, a las cuatro de la tarde y terminarán con la Comunión general el día 25.

Ya daremos a conocer a nuestros lectores la distribución y horas de los actos.

V. O. T. DE SANTA DOMINGO DE GUZMÁN. — Mañana en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8, Misa de Comunión general. Por la tarde los ejercicios se celebrarán en unión de los consagrados al Santo Espíritu de la Santísima Virgen.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ. — Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misa de Comunión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

Por la tarde a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santa Rosario, el rosario y cáticos, predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, Cura Regente de San José y catedrático del Seminario; y el Lledó, don Antonio Amat, Párroco de San Pedro.

En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Lledo, don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazón y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos de esta capital, un Rvdo. Padre de la Compa-

nía de Jesús y don Manuel Rodríguez, Consultor de la Parroquia.

En Santo Domingo se cantarán los Gozos con acompañamiento de orquesta.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia por asistir a los cultos de esta Última Iglesia y San Sebastián.

Notas marítimas

Movimiento del puerto. — Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento:

REGISTRO ADMARITARIO

Pallabot Cabo Falcón, de Orán, con paja.

—Idem Portofino, de Génova, en lastra.

—Idem Genovera, de Terreviña, con sal.

—Vapor Canalejas, de Melilla, con carga general y 40 pasajeros.

—Idem Balmes, de Alicante, con carga general y 167 pasajeros de tránsito.

—Idem Norderney, de Nordenham, con su equipo.

BUQUES DESPACHADORES

Vapor Canalejas, para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem Balmes, para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem Norderney, para la mar, con su equipo.

MINERÍA

El precio del plomo. — Ha experimentado alguna subida el precio del plomo.

El precio fijado por la comisión mixta para el mes actual es de 61290 pesetas tonelada métrica puesta sobre muelle de Cartagena.

A las cinco y media, Exposición de S.D.M., Santo Rosario, Novena y gozos cantados.

Durante todo el mes seguirán los cultos al Santo.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciendo a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 10, Vigilia ordinaria por el turno segun o. L. Iamcuenda.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra este año Ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del Rvdo. Padre Fulgencio Zamarripa, de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios comenzarán el próximo domingo, día 18, a las cuatro de la tarde y terminarán con la Comunión general el día 25.

Ya daremos a conocer a nuestros lectores la distribución y horas de los actos.

V. O. T. DE SANTA DOMINGO DE GUZMÁN. — Mañana en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8, Misa de Comunión general. Por la tarde los ejercicios se celebrarán en unión de los consagrados al Santo Espíritu de la Santísima Virgen.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ. — Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misa de Comunión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

Por la tarde a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santa Rosario, el rosario y cáticos, predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, Cura Regente de San José y catedrático del Seminario; y el Lledó, don Antonio Amat, Párroco de San Pedro.

En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Lledo, don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazón y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos de esta capital, un Rvdo. Padre de la Compa-

nia de Jesús y don Manuel Rodríguez, Consultor de la Parroquia.

Esto supone una subida de 36'50 pesetas sobre los precios anteriores.

Una visita

Después de visitar la Escuela de Capitanías de Minas de Vera ha estado en Mazarrón unas horas el Exmo. señor Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia por asistir a los cultos de esta Última Iglesia y San Sebastián.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatoria de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad: 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta los Oficiales primez del Cuerpo, señores ARRIBATA. Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Plaza de Benidorma (antes de los Ojos) Núm. 1 Duplique.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, que padeciendo en los hoteles que a continuación se expresan:

H. tal Simón. —Don Ricardo Vilà, de Lleida.

Hotel Continental. —Don Román de Oyarzún, de Granada.

H. La Perla. —Don Antonio F. Sánchez, de Murcia y don Francisco López, de Almería.

H. Ingles. —Don Doroteo Martín, de Adra y don Manuel Ortega, de Baza.

H. Central. —Don Nicolás Rodríguez, de Alhama y don Gerónimo Garrido, de Berja.

CALLOS

No se lame usted sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos juanetes, ejes de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extraña totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 4, MADRID.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídase en las farmacias

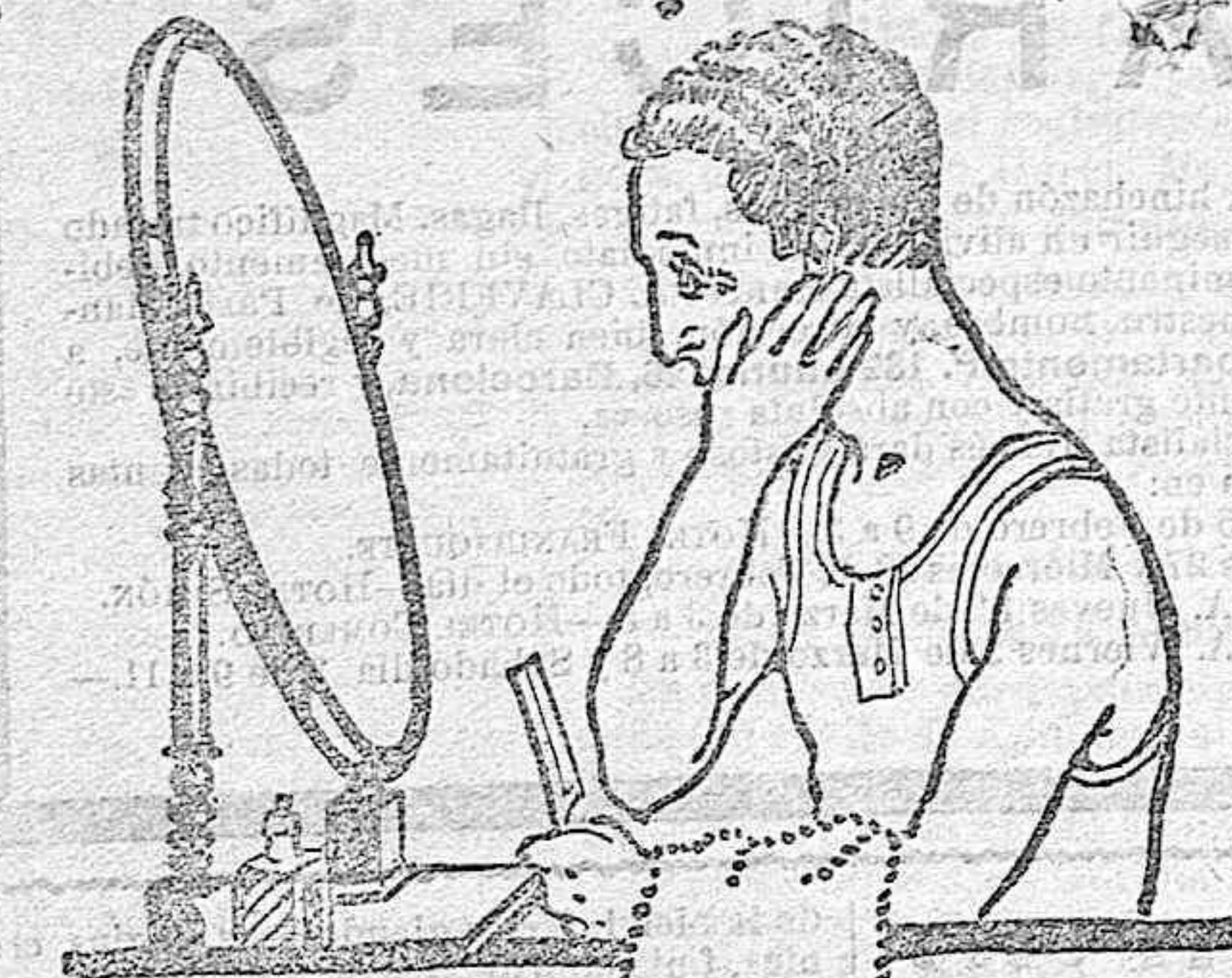
ASMÁTICOS

contra los CIGARRILLOS, PAPELES

AZODADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA

al instante, por fuerza que sea



MARAVILLOSA-

MENTE CON

LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

A. Rodriguez de Guzmán

"Catena" sobrenombre registrado número 44.360
Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos "Crema de la Mancha"

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

ASTRA

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUEBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 "
Id. id. 62 id. id.	6'40 "
Rhum Quina 30 id. id.	2'50 "
Id. id. 46 id. id.	4'00 "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65
Extractos de pañuelos máximo concentración	110'00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia